

# MEMORIA ANUAL

2023



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE  
TERUEL



# INDICE

## 1. Presentación del Secretario General

## 2. Junta Directiva

### 2.1. Organigrama Junta Directiva

### 2.2. Comisión Deontologica

## 3. Actividades Intitucionales de la Junta Directiva

### 3.1. Ámbito nacional

### 3.2. Ámbito autonómico

### 3.3. Ámbito provincial

## 4. Administración y Servicios Colegiales

### 4.1. Actividades administrativas

### 4.2. Datos de colegiación. Demografía Médica

### 4.3. Registros colegiales

### 4.4. Convenios de Colaboración

### 4.5. Servicios Jurídicos

### 4.6. Página Web

### 4.7. Revista Atalaya Médica Turolense

### 4.8. Actividades Formativas

### 4.9. Eventos Médicos

## 5. Régimen Económico y Financiero

### 5.1. Presupuestos 2022

### 5.2. Ayudas Colegiales

#### PAIME

#### Fundación Para la Protección Social “Príncipe de Asturias”

#### Socorro por fallecimiento

## 6. Actos Sociales Corporativos



# PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL





**U**n año más, el Colegio Oficial de Médicos de Teruel, en cumplimiento de las obligaciones estatutarias establecidas en el Artículo 25.g de los vigentes Estatutos, ha publicado su memoria anual con el objetivo de brindar una visión clara de la organización y sus actividades, siguiendo los principios de transparencia y un firme compromiso con la sociedad y la profesión médica.

**E**l informe correspondiente al año 2023 detalla la labor llevada a cabo esta institución. Desde el Colegio de Médicos de Teruel trabajamos incansablemente para lograr el objetivo principal de esta organización: ser de la mayor utilidad posible para nuestros colegas en su vida diaria, tanto en el ámbito clínico y asistencial como en aquellos momentos en los que puedan necesitar apoyo profesional y personal a través de nuestros departamentos, fundaciones, observatorios, comisiones, órganos y foros en los que participamos. Que todo esto sea posible es gracias a todos aquellos que impulsan, promueven, fomentan y difunden los diversos proyectos que emprendemos mediante un trabajo coordinado y en equipo.

**E**l día 1 de Marzo de 2023 el Colegio Oficial de Médicos de Teruel ha iniciado una nueva etapa con la toma de posesión de la Junta Directiva que preside el Dr. Jesús Martínez Burgui. En las



Dra. Dña. Vanes Muñoz Mendoza  
Secretaria del Ilustre Colegio de Médicos de Teruel

próximas páginas podrás constatar que tenemos motivos para estar orgullosos del trabajo realizado en el último año. Un año de profundas renovaciones estructurales, logísticas y de estatutos. Estas renovaciones nos dan unos pilares sólidos para seguir en el camino de crecimiento, fortaleza, eficiencia, transparencia y unidad.

**M**i agradecimiento a todos los miembros de la Junta Directiva por la estrecha colaboración que he recibido para la redacción de esta Memoria, y de modo especial a todo el personal administrativo del ILCOMTE.



# JUNTA DIRECTIVA





Toma de posesión de la Junta Directiva.

## 2.1. Junta Directiva

La Junta Directiva del Colegio de Médicos de Teruel tiene como misión la de ser garante ante el propio colectivo al que representa y ante la sociedad, de la buena praxis profesional, de la ética y del conocimiento de los médicos que componen el Colegio.

Es el órgano que representa a todos los médicos de Teruel y está compuesta por un grupo de médicos elegidos democráticamente entre sus colegas colegiados.

La Junta Directiva esta compuesta por una Co-

misión Permanente y un Pleno. La Comisión Permanente está integrada por el Presidente, los Vicepresidentes, el Secretario, Vicesecretario, y el Tesorero. En el Pleno se integran, junto a los miembros de la Comisión Permanente, los vocales o representantes de cada sección o grupo profesional dentro del Colegio.

Los cargos de la Junta Directiva se renuevan cada 4 años mediante votación, en la que puede ser elegido o reelegido cualquier colegiado no incurso en prohibición o incapacidad legal o estatutaria que haya

solicitado su candidatura de forma individual o conjunta. Son electores todos los colegiados de la provincia con derecho a voto para los cargos de la Comisión Permanente y los de cada sección o grupo profesional para cada vocalía. Los estatutos regularán la forma en la que deben realizarse las elecciones.

## Junta Directiva 2023-2027

La Junta Directiva del Colegio de Médicos de Teruel, con fecha 17 de enero de 2023, acordó la Convocatoria de Elecciones para todos los cargos de su Junta Directiva, de conformidad con los Estatutos vigentes.

Transcurrido el plazo de presentación de candidaturas, del 21 de enero de 2023 al 04 de febrero de 2023, se reunió la Junta Electoral que tras examinar las candidaturas, resolvió que no había necesidad de celebración de elecciones (votaciones), para la Permanente y las Vocalías, excepto para la Vocalía de Médicos de Atención Primaria y la Vocalía de Médicos de Ejercicio Libre al haberse presentado una única candidatura, la Junta Electoral. Se convocaron elecciones para las Vocalías de Atención Primaria y de Médicos de Ejercicio Libre el día 28 de febrero.

Posteriormente, durante la Asamblea General Ordinaria de Colegiados, celebrada el 8 de noviembre de 2023, se aprobó la modificación de la actual Junta Directiva debido a la renuncia de la Dra. Pilar Borraz Mir y el Dr. Jose Manuel Sanz Asín. Ambos habían formado parte de la Junta desde el 1 de marzo, ocupando los cargos de Vicepresidencia y Vocalía de Hospitales, respectivamente. La razón de su renuncia es que han asumido responsabilidades en la sanidad pública, lo que resulta incompatible con los puestos que ostentaban en el Colegio.

# Junta Directiva

## PERMANENTE:

Presidente:

Dr. Jesús Ángel Martínez Burgui

Vicepresidenta primera:

Dra. Ana Cristina Utrillas Martínez

Vicepresidenta segunda y Tesorera-Contadora:

Dra. María Sira Telmo Hueso

Secretario General:

Dra. Vanesa Muñoz Mendoza

Vicesecretaria General:

Dr. Sixto Martínez Arriazu

Tesorero-Contador:

Dra. María Teresa Espallargas Doñate

## VOCALÍAS DE LAS SECCIONES COLEGIALES:

Vocal de Docentes y Tutores:

Dra. María Sira Telmo Hueso

Vocal de Administraciones Públicas:

Dra. Ana Cristina Utrillas Martínez

Vocal de Médicos de Atención Especializada:

Dra. Amalia Fernandez Alaman

Vocal de Médicos de Ejercicio Libre:

Dra. Isabel Cristina Cordeiro Costa

Vocal de Médicos en Formación:

Dr. Ignacio Valles Tormo

Vocal de Médicos Jubilados:

Dr. Ángel Cosculluela Abadía

Vocal de Médicos de Medicina Rural:

D. Clemente Millán Giner

Vocal de Médicos de Atención Primaria:

Dra. Sonia Sebastián Checa

## 2.2. Comisión Deontológica

La Comisión de Deontología, Derecho Médico y Visado debe existir con carácter obligatorio en todos los colegios.

Sus miembros son nombrados por la Junta Directiva y su función es asesorar a la Junta Directiva en las cuestiones relacionadas con aquellas materias de su competencia.

Presidente:

Dr. Luis Ciprés Casasnovas

Vicepresidenta:

Dra. Nieves Navarro Casado

Vocal:

Dra. Carla Iannuzzelli Barroso

Vocal:

Dr. Gustavo Adolfo Armas Tovar.

Vocal:

Dra. Carmen Gallardo Ganuza

# ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA JUNTA DIRECTIVA





Las actividades corporativas son la máxima expresión de la representación institucional de sus cargos directivos, tal y como se establece en el Capítulo III los vigentes Estatutos del ILCOMTERUEL.

El 2023 ha sido un año con una intensa actividad participativa por parte de los distintos miembros de la Junta Directiva de nuestro Colegio, y en particular del Presidente D. Jesús A. Martínez Burgui, en los órganos de representación corporativa, tanto en el ámbito nacional, como en el Autonómico y provincial. Dicha actividad se ha desarrollado en su mayor parte en la modalidad de presencial, eliminadas ya las limitaciones sociales existentes por la pandemia de la COVID-19.

### 3.1. Ámbito nacional

La participación del Presidente, D. Jesús A. Martínez Burgui, y del resto de miembros de la Junta Directiva en los ór-

ganos de Gobierno del Consejo General de Colegios de Médicos de España ha sido muy intensa. Esta actividad queda reflejada en la siguiente relación:

#### Asambleas de Presidentes de la OMC:

D. Jesús A. Martínez Burgui, en calidad de Presidente del Colegio de Médicos de Teruel, estuvo presente en 10 ocasiones, 6 de forma presencial y 4 mediante videoconferencia. De ellas 8 han sido sesiones ordinarias y 2 de carácter extraordinario.

o 20 de enero de 2023, Asamblea General de carácter ordinaria, celebrada en la ciudad de Madrid mediante videoconferencia, y en cuyo orden del día se destaca la solicitud de una asamblea de A.P. rural en Palencia, además de estudiar propuesta llevadas a cabo por el Presidente del Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife.

o 11 de febrero de 2023, Asamblea General de carácter ordinaria, celebrada en la ciudad Sevilla en el marco del desarrollo del Congreso de Deontología Médica, y en cuyo orden del día se destacan la propuesta de distribución de los certificados médicos electrónicos, además de la presentación del grupode trabajo de salud y cambio climático.

o 31 de marzo de 2023, Asamblea General de carácter ordinaria, asistencia mediante videoconferencia, y en cuyo orden del día se destacan la aprobación de las cuentas anuales y de la liquidación presupuestaria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, así como la aprobación de la Memoria de Presidencia, Secretaría y Tesorería de la OMC.

o 21 de abril de 2023, Asamblea General y de carácter extraordinario, asistencia mediante videoconferencia, y en cuyo

orden del día se ha tratado temas de la designación de un representante para las Comisiones Nacionales de Especialidades.

o 30 de junio de 2023, en Asamblea General en sesión ordinaria celebrada en Madrid y de manera presencial se han tratado temas como la elección de cinco miembros de la Comisión Central de Deontología, aprobación de los Estatutos del Colegio de Médicos de A Coruña y Orense, estudio de la resolución relativa al recurso de la Asociación Española de Médicos Naturalista y del recurso de reposición interpuesto por la Federación de Asociaciones denominadas Asamblea Nacional de Homeopatía.

o 8 de septiembre de 2023, Asamblea General ordinaria, celebrada en Madrid de manera presencial, y en cuyo orden destacan temas como la propuesta del Colegio de Médicos de Cuenca para que el día 28 de marzo sea designado como fecha para honrar la Memoria de todos los médicos en activos fallecidos durante la pandemia, además de la aprobación si procede de la solicitud de celebración de una Asamblea de la Sección colegial de Médicos jóvenes en Murcia.

o 6 de octubre de 2023, Asamblea General de carácter extraordinario, asistencia mediante videoconferencia, donde se trataron temas como el apoyo a los médicos inspectores de la administración de la seguridad social, propuesta de los nuevos Estatutos de la OMC, aprobación

de los Estatutos del Colegio de Médicos de Madrid y de Málaga, y por último, en dicha Asamblea se llevó a cabo la Toma de Posesión y Juramento de Cargo de la Vicepresidencia 2º del CGOM.

o 11 de noviembre de 2023, Asamblea General de carácter ordinario, con asistencia presencial, donde se trataron temas como la creación de un posible grupo de trabajo para el estudio del sistema Nacional de Salud, aprobación, de la solicitud de celebración de una asamblea general en Ceuta, aprobación de los Estatutos del Colegio de Médico de Tarragona y por último, aprobación de la solicitud de celebración de una asamblea y reunión de secretarios en Mallorca, con motivo de la celebración del “IX Congreso Nacional de Ética y Deontología Médica”, en octubre de 2024.

o Y por último 16 de diciembre de 2023, Asamblea General ordinaria, celebrada de manera presencial, y en cuyo orden del día se llevaron a cabo temas como la presentación del Plan estratégico 2024, y Aprobación, del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del CGCOM para el ejercicio 2024. Así mismo, se procedió a la aprobación de los Estatutos del Colegio de Médicos de Teruel.

#### - Plenos del CGCOM:

D. Jesús A. Martínez Burgui, en calidad de Presidente del Colegio de Médicos de Teruel, estuvo presente en 5 Plenos del CGCOM, uno por videoconferencia y 4

presenciales.

o 20 de Enero de 2023, Pleno General de carácter ordinario, celebrado mediante videoconferencia, y en cuyo orden del día se destacó la situación actual de la profesión en las CC AA y Vocalías, además de informes de Presidentes de Consejos Autonómicos y de los Representantes Nacionales.

o 31 de Marzo de 2023, Pleno General de carácter ordinario, asistencia mediante videoconferencia, y en cuyo orden del día se destacó la situación actual de la profesión en las CC AA y Vocalías.

o 30 de Junio de 2023, Pleno General de carácter ordinario, celebrado de manera presencial y en cuyo orden del día se destaca la situación actual de la profesión en las CC AA y Vocalías, informes de presidentes de Consejos Autonómicos y Asuntos tratados por la Comisiones Permanentes.

o 8 de Septiembre de 2023, Pleno General de carácter ordinario, celebrado de manera presencial, y en cuyo orden del día se destaca la situación actual de la profesión en las CC AA y Vocalías.

o 15 de Diciembre de 2023, Pleno General de carácter ordinario, celebrado de manera presencial, y en cuyo orden del día se destacó la situación actual de la profesión en las CC AA y Vocalías.

#### - Asambleas de Secretarios de la OMC:

Dña. Vanesa Muñoz Mendoza, en calidad de Secretaria General del Colegio de Médicos de Teruel, ha asistido a varias convocatorias de la Secretaria General de la OMC. Así mismo, acudió de forma presencial en Bilbao al “X Congreso PAIME (Programa de Atención al Médico Enfermo)”, que tuvo lugar los días 9 y 10 de noviembre en Bilbao, cuyo lema este año ha sido “25 años cuidando de la Salud de los Profesionales Médicos”. Contó con la presencia en su acto inaugural del Presidente de la OMC, D. Tomás Cobo y del alcalde de la ciudad de Bilbao, D. Juan María Aburto.

#### - Asambleas de Vocalías de la OMC:

##### Vocalía de Administraciones Públicas

Dña. Ana Cristina Utrillas Martínez ha asistido en calidad de Vocal de la Sección de Administraciones Públicas a diversas reuniones en la sede de la OMC de forma telemática, en representación de su vocalía:

o 3 de febrero de 2023. (Madrid). Asamblea de Representantes Provinciales de la Sección de Médicos de Administraciones Públicas.

o 23 de junio de 2023. (Madrid). Asamblea de Representantes Provinciales de la Sección de Médicos de Administraciones Públicas.

o 27 de octubre de 2023. (Madrid).

Asamblea de Representantes Provinciales de la Sección de Médicos de Administraciones Públicas.

### **Vocalía Sección Atención Primaria Urbana**

Dña. Sonia Sebastián Checa, en calidad de Vocal de la Sección de Atención Primaria, durante el presente año ha asistido a diversas reuniones en la sede de la OMC en Madrid y de forma on-line, en representación de su vocalía.

o 19 de mayo de 2023. Se presentó el “Proyecto Eurodata: Respuesta de la Atención Primaria a la COVID-19 en Europa”

o 22 de septiembre de 2023. Se debatió la situación de la gestión de las sustituciones de verano en las distintas CCAA y o provincias. Presentaciones de las actuaciones de los Grupos de Trabajo.

### **Vocalía Sección Atención Primaria Rural**

D. Clemente Millan Giner en calidad de Vocal de la Sección de Atención Pri-

maria Rural, durante el presente año ha asistido a diversas reuniones en la sede de la OMC en Madrid en representación de su vocalía, varias de ellas compartidas con la Vocalía de Atención Primaria Urbana.

### **Vocalía Sección Medicina Hospitalaria**

Dña. Amalia Fernandez Alaman, en calidad de Vocal de la Sección de Medicina Hospitalaria, ha mantenido diversas reuniones, tanto en el ámbito provincial como nacional.

o 16 de junio de 2023 (Videoconferencia). Asamblea de Representantes Provinciales de la Sección de Médicos de Hospitales.

o 20 de octubre de 2023. (Videoconferencia). Asamblea de Representantes Provinciales de la Sección de Médicos de Hospitales.

### **Vocalía Sección Medicina de Ejercicio Libre**

Dña. Cristina Cordeiro Costa en calidad de Vocal de la Sección de Medicina de Ejercicio Libre, duran-

te el presente año ha asistido a diversas reuniones en la sede de la OMC en Madrid en representación de su vocalía.

o 12 de mayo de 2022 (Presencial /Videoconferencia). Asamblea de la Vocalía de Médicos de Ejercicio Privado.

o 27 de octubre de 2023. (Presencial). IV Congreso Nacional de Ejercicio Privado de la Medicina, celebrado en el Colegio de Médicos de Madrid.

o 28 de octubre de 2023 (Madrid). Asamblea de la Vocalía de Médicos de Ejercicio Privado.

### **Vocalía Sección Médicos en Formación**

D. Ignacio Vallés Tormo, como Vocal de la Sección de Médicos en Formación, ha asistido a diversas reuniones en la sede de la OMC en Madrid en representación de su vocalía.

### **Vocalía Sección Médicos Jubilados**

D. Angel Cosculluela Abadía, en calidad de Vocal de la Sección de Médicos Jubilados, ha mantenido

reuniones diversas de su vocalía en la sede de la OMC en Madrid.

o 13 de abril de 2023 (Madrid). Asamblea de la Vocalía de Médicos Jubilados.

o 15 de junio de 2023 . (Madrid). Asamblea de la Vocalía de Médicos Jubilados

### Resto de miembros de la Junta Directiva

El resto de las y los miembros de la Junta Directiva han asistido a las reuniones y/o asambleas de la Organización Médica Colegial propias de su vocalía, así como a actos dirigidos a las colegiadas y los colegiados que forman parte de sus vocalías.

### 3.2. Ámbito autonómico

**E**n el ámbito autonómico hay que reflejar que se han mantenido diversas reuniones de los tres Colegios de Médicos de Aragón dentro del marco del Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Aragón. A ellas han asistido el Presidente, D. Jesús A. Martínez Burgui; la Secretaria, Dña. Vanesa Muñoz Mendoza; así como las Vicepresidentas Dña. Ana Cristina Utrillas Martínez y Dña. Sira Telmo Hueso.

No obstante, D. Jesús A. Martínez Burgui es miembro del Comité de Ordenación del Mapa Sanitario de Aragón, en representación del Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Aragón. Dicho Comité se reúne anualmente para valorar y decidir sobre las distintas alegaciones que desde los distintos estamentos se hacen al Mapa Sanitario de Aragón.

Por otro lado, también representa al Consejo Autonómico, en la Comisión de Publicidad Sanitaria de Aragón, con reuniones semestrales. Del mismo modo, es el representante del Consejo Autonómico de Colegios de Médicos, en el Consejo de Salud de Aragón, que se suele reunir dos veces al año.

Así mismo, el Presidente asistió a diversas reuniones con Mutual Médica, así como otras entidades que han solicitado reunirse con él como Teruel Existe, el Foro de Pacientes, el O61 Aragón, etc.

### 3.3. Ámbito provincial

**L**a Junta Directiva se reunió durante el presente año en 8 ocasiones, en Sesión Ordinaria del Pleno y en dos en Asamblea de colegiados.

**PLENOS DE JUNTA DIRECTIVA:** de los 7 realizados en total, 2 en sesión extraordinaria y 5 en sesión ordinaria y aprobados por unanimidad de los presentes.

Entre los temas a destacar de los tratados en las Juntas merecen especial atención los siguientes:

- Pleno Extraordinario de 1 de Marzo: toma de posesión de la nueva Junta Directiva.
- Pleno Ordinario de 26 de Abril: se propone el estudio de la modificación de los Estatutos y también se aprobaron las Cuentas anuales y Liquidación Presupuestaria del año 2022.

- Pleno Ordinario de 23 de Mayo: toma de acuerdo y decisiones sobre aspectos de funcionamiento ordinario del Colegio de Médicos.

- Pleno Ordinario de 4 de Octubre: toma de acuerdo y decisiones sobre aspectos de funcionamiento ordinario del Colegio de Médicos. Destaca la renuncia voluntaria de la Dra. Pilar Borraz y del Dr. Sanz Asín por nombramiento para cargo público. Se proponen que la Dra. Sira Telmo pasará a tener el cargo de vicepresidente segunda; el Dr Sixto Martínez Arriazu será nombrado vicesecretario y la Dra. Amalia Fernández Alamán será nombrada Vocal de Médicos de Atención especializada.

- Pleno Extraordinaria de 10 de Octubre: se planteó el estudio de la presentación de alegaciones al Proyecto de Real Decreto que modifica el Real Decreto 472/2021, de 29 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2018/958, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de junio de 2018, relativa al test de proporcionalidad antes de adoptar nuevas regulaciones de profesiones, publicado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. se acuerda por unanimidad de todos los presentes presentar la Nota de Oposición.

- Pleno Ordinario de 08 de Noviembre: toma de acuerdo y decisiones sobre aspectos de funcionamiento ordinario del Colegio de Médicos, así como estudio y aprobación del Proyecto de Presupuestos de ingresos y gastos del año 2023.

**ASAMBLEAS:** se han celebrado 2 reuniones de Asamblea General de Colegiados, en sesión ordinaria.

La primera se celebró el 23 de Mayo de 2023 y en ella se informó a los Colegiados asistentes, entre otros temas, la ejecución de los Presupuestos del año 2022.

La segunda se celebró el 08 de Noviembre de 2023. Entre los temas tratados destaca la Presentación de los Presupuestos del año 2024, así como el cambio en la formación de la Junta Directiva por la renuncia voluntaria de la Dra. Pilar Borraz y del Dr. Sanz Asín por nombramiento para cargo público.

# ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COLEGIALES



## 4.1. Gestión documental

### Registro colegial

Debido al incremento de la correspondencia via mail y las nuevas tecnologías, el número de Registro de Correspondencia se ha visto disminuido respecto a años anteriores.

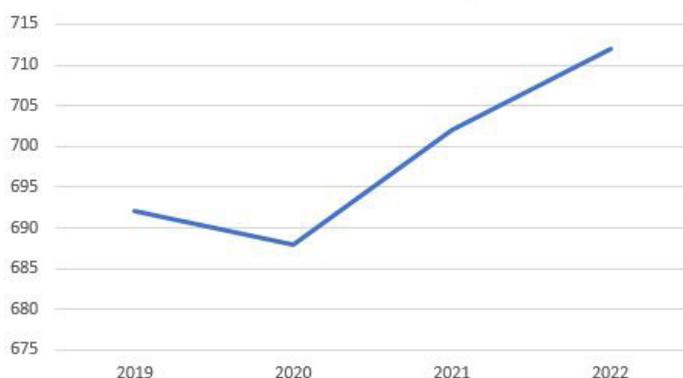
Registro de entrada: A lo largo del año 2023 se registraron 111 documentos de entrada.

Registro de salida: A lo largo del año 2023 se registraron 270 documentos de salida.

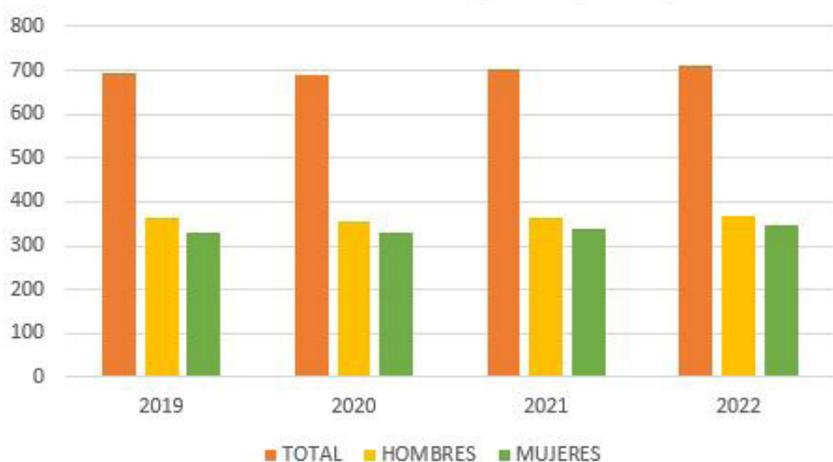
## 4.2. Datos de colegiación. Demografía Médica

El número de médicos colegiados en el IILCOMTE a 31 de Diciembre de 2023 ascendía a 712. De ellos 514 son médicos activos y 198 son médicos Honorífico.

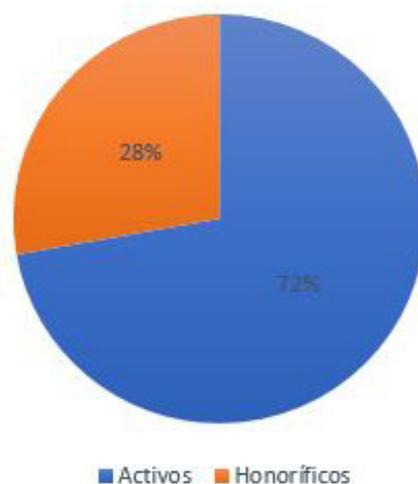
Evolución Núm. Colegiados



Evolución Núm. Colegiados (Sexos)

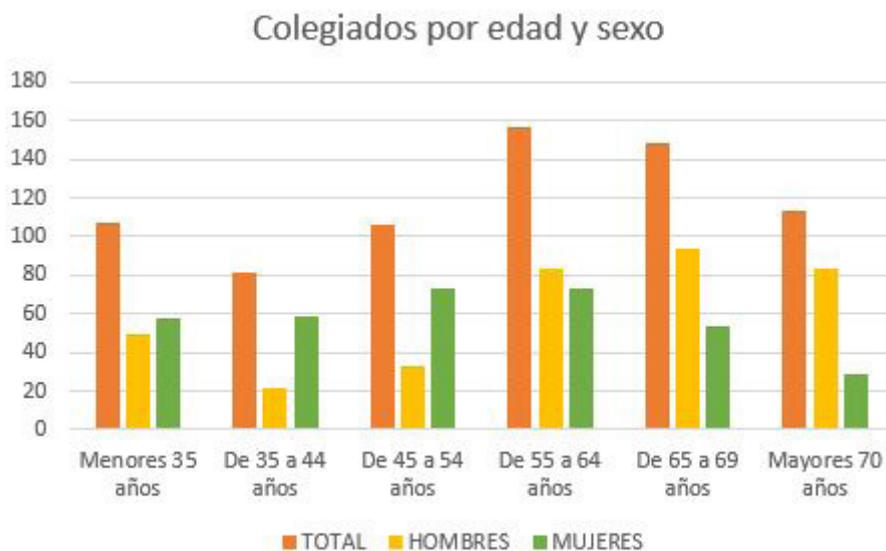


Situación Laboral



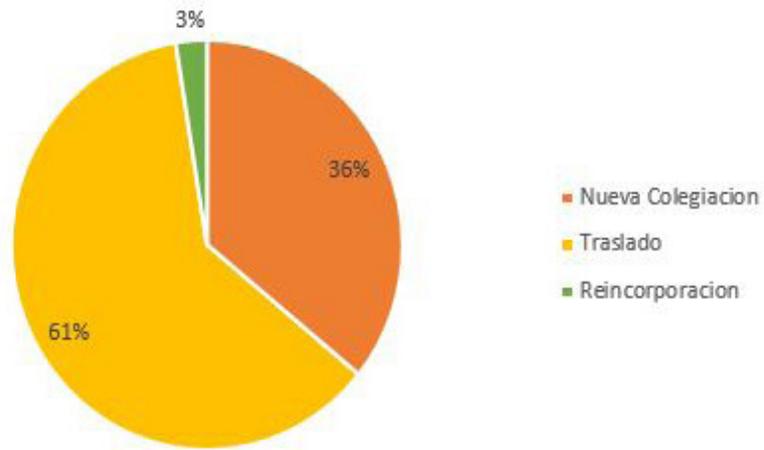
**Demográficamente** la distribución de nuestros colegiados activos por edad y sexo aparece reflejada en el gráfico inferior.

COLEGIADOS POR EDAD Y SEXO			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Menores 35 años	111	44	67
De 35 a 44 años	79	26	53
De 45 a 54 años	111	38	73
De 55 a 64 años	183	103	80
De 65 a 69 años	130	82	48
Mayores 70 años	98	73	25

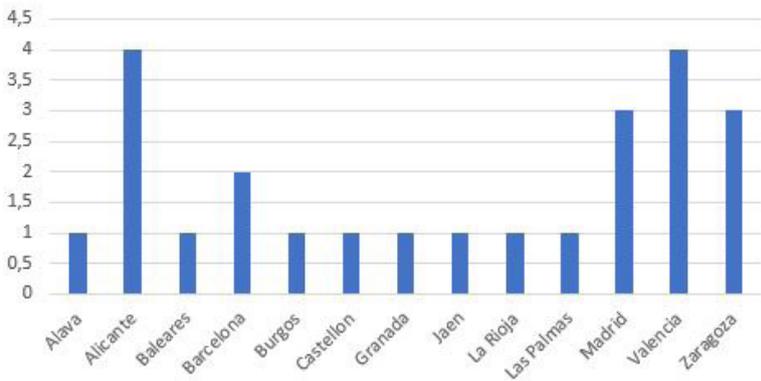


**A**ltas colegiales: durante el año 2022 se registraron 50 nuevas incorporaciones de colegiados.

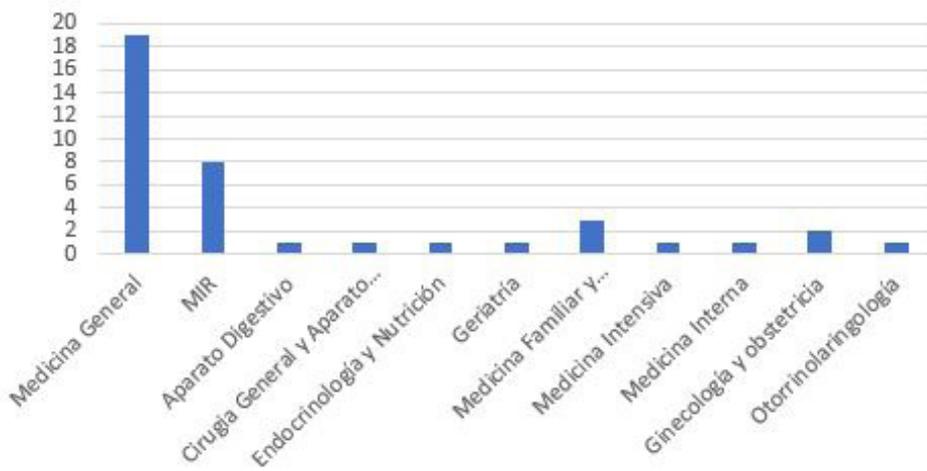
### Razón de Alta



### Procedencia de Alta

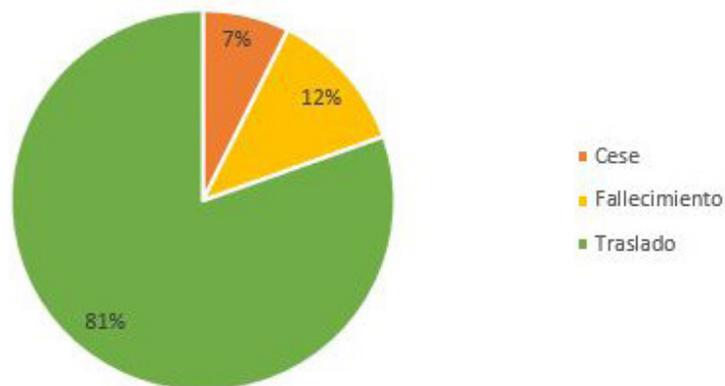


### Especialidad de Alta

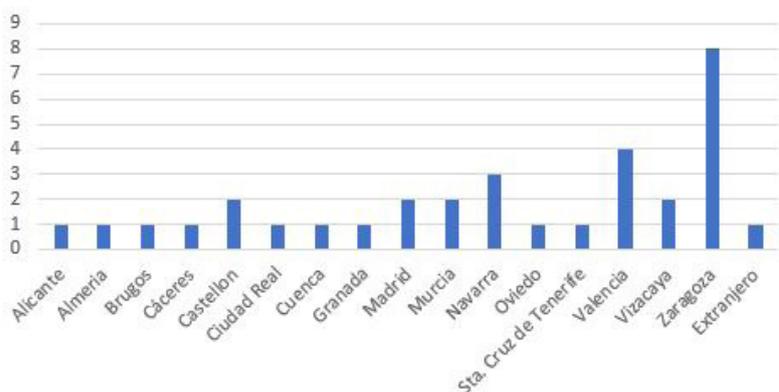


**Bajas colegiales:** causaron baja en este periodo 40 colegiados. De ellas 31 han sido motivadas por traslado, 4 por cese de ejercicio, 4 por baja voluntaria y 5 han sido por fallecimiento de compañeros.

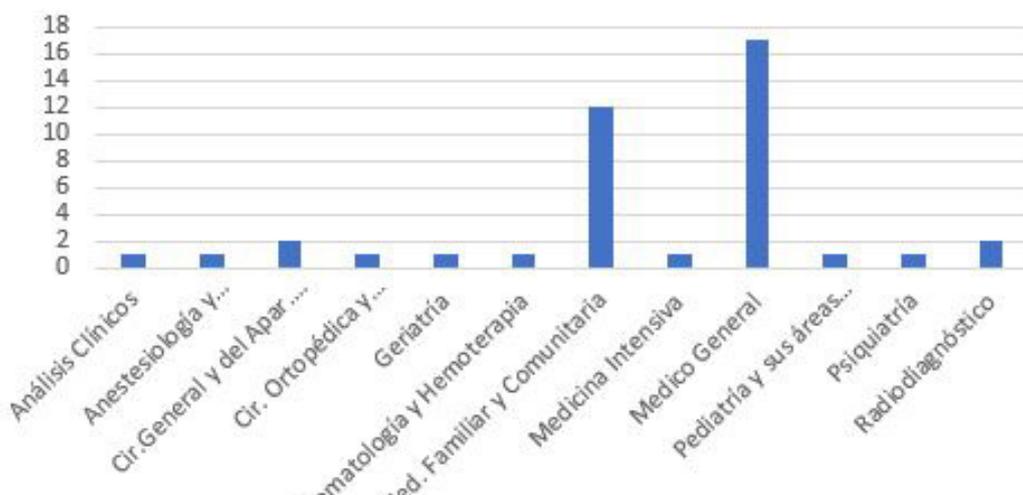
### Razón de Baja



### Destino de Traslado



### Especialidad de Baja



### 4.3. Registros colegiales

**R**egistro “Objetores de Conciencia”: No se ha registrado ningún colegiado como Médico Objeto a la práctica del aborto en cualquiera de sus modalidades, salvo la terapéutica y de urgencias

**O**bjetores de Conciencia según Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia, en vigor desde el 25 de junio de 2021. Con la entrada en vigor de la nueva legislación 2 facultativos se han adscrito a la Declaración de Objeción de Conciencia de Profesionales Sanitarios a Realizar la Prestación ayuda para Morir.

**O**bjetores de Conciencia según RD 16/2012 aprobado por el Gobierno y que supone la retirada del Derecho a la asistencia Sanitaria a personas sin permiso de residencia: no se ha registrado ningún colegiado en el año 2022 que haya manifestado la voluntad de seguir atendiendo a personas que son pacientes y que no tienen permiso de residencia.

**R**egistro Agresiones Médicas: durante este año se han documentado una agresión médica física a un colegiado de nuestra provincia

**C**ertificados de Idoneidad: recibidos y tramitados 3 certificados de idoneidad, encontrándose en una franja de

edad comprendida entre los 36 y 47 años y sin especialidad.

**E**n cuanto a los países de destino destacan son Francia, Portugal e Inglaterra.

### 4.4. Convenios de colaboración

**E**l ILCOMTERUEL tiene establecidos convenios de colaboración, que aportan grandes ventajas como clientes preferenciales a todos sus colegiados, con las siguientes entidades:

#### ENTIDADES BANCARIAS:

Ibercaja  
Caja Rural de Teruel  
Caixabank  
Sabadell

#### SEGUROS MÉDICOS Y DENTALES:

DKV Integral  
ASISA

#### CONVENIOS DE FORMACIÓN

El Colegio de Médicos de Teruel tiene establecidos Convenios de Formación en el ámbito de la informática con las Academias Len Formación en Teruel y Logos en Alcañiz.

Los Colegiados se pueden beneficiar de una amplia gama de cursos, impartidos en distintas modalidades para adaptarse a sus necesidades.

## 4.5. Servicios Jurídicos

**D**. Cosme Gómez Lanzuela, letrado del Colegio de Médicos de Teruel, ha sido el encargado de llevar a cabo durante el presente año 2016, la actividad de los Servicios Jurídicos. Esta actividad, aparte del asesoramiento de la Junta Directiva en todas las materias que afectan la vida colegial, puede resumirse en:

■ Asuntos Judiciales (Penales): 0 incoados.

■ Asuntos Administrativos-Disciplinarios: 0 expediente.

■ Asesoramiento sobre consultas y actuaciones para Colegiados: 39 consultas atendidas de forma personal, telefónica y por email de cualquier problema o cuestión referente al ejercicio de la profesión médica (civil, penal, laboral o administrativo).

■ Asesoramiento sobre actuaciones internas del Colegio: 71 consultas atendidas de forma personal y telefónica de cualquier problema o cuestión referente desarrollo de las labores propias del Colegio de Médicos de Teruel.

## 4.6. Página web

**E**n nuestra página web corporativa aparecen todos los datos y noticias relacionadas con la actividad médica profesional, laboral y colegial de nuestra provincia. Es actualizada continuamente y durante todo el año y nos permite cumplir todos los requisitos legales de la “ventanilla única” establecida por la Ley Ómnibus.

El colegiado puede encontrar información sobre el Colegio como su historia, todo tipo de Certificados, datos sobre Colegiación, ofertas de empleo, cursos tanto organizados por el Colegio como otros congresos y jornadas médicas, Patronato de Huérfano, etc.

Este año se ha cambiado la dirección web a <http://www.comteruel.es/>

## 4.7. Revista Atalaya Médica Turolense

«Atalaya Medica Turolense» es el nombre de la cabecera de la revista que edita el Colegio Oficial de Médicos de Teruel. Su distribución es gratuita a todos los Colegiados en formato CD y accesible al público general a través de la web [www.comteruel.org/atayala](http://www.comteruel.org/atayala).

Se trata de una publicación de carácter semestral, abierta a todos los Médicos Colegiados en Teruel.

Su **Comité Científico** está compuesto por los siguientes doctores:

**Coordinador:** Jesús Ángel Martínez Burgui (Servicio de Urgencias del Hospital Obispo Polanco)

José Manuel Sanz Asín (Servicio de Neurología del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Clemente Millán Giner (Atención Primaria de Alcañiz)

Antonio Martínez Oviedo (Servicio de Urgencias del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Carlos Izquierdo Clemente (Atención Primaria de Zaragoza)

Francisco Rodilla Calvelo (Servicio de Farmacología del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Jose Esteban Ruiz Laiglesia (Servicio de Nefrología del Hospital Clínico de Zaragoza)

Juan Carlos Cobeta García (Servicio de Reumatología del Hospital Miguel Servet de Zaragoza)

Juan Antonio Domingo Morera (Servicio de Neumología del Hospital Miguel Servet de Zaragoza)

Ivan Ulises Fernández-Bedoya Korón (Servicio de Radiodiagnostico del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Joaquín Velilla Moliner (Servicio de Urgencias del Hospital Miguel Servet de Zaragoza)

Enrique Alonso Formento (Servicio de Urgencias del Hospital Miguel Servet de Zaragoza)

Ana Cristina Utrillas Martínez (Servicio de Cir. General y Aparato Digestivo del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

M<sup>ra</sup> Concepción Valdovinos Mahave (Servicio de Medicina Intensiva del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Ángel Castro Sauras (Servicio de Traumatología del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Jose Carlos Roncal Boj (Servicio de Traumatología del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Isabel Cuesta Gallardo (Servicio de Hematología del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Nieves Navarro Casado (Servicio de Oftalmología del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Luis Cipres Casasnovas (Servicio de Medicina Interna del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Eva Moreno Esteban (Servicio de Cardiología del Hospital Miguel Servet de Zaragoza)

Pedro José Sanchez Santos (Servicio de Radiodiagnostico del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Beatriz Sanchís Yago (Servicio de Urgencias del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Fernando Rodero Álvarez (Servicio de Urgencias del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Eduardo Bustamante Rodriguez (Servicio de Urgencias del Hospital Miguel Servet de Zaragoza)

Silvia Benito Costey (Servicio de Pediatría del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Antonio Sánchez Ibañez (Atención Primaria del Departamento de Xátiva. Cofundador unidad docente MFyC de Teruel)

Carmen Ros Tristan (Servicio de Urgencias del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

Julio Talavan Serna (Servicio de Anestesiología del Hospital Obispo Polanco de Teruel)

**D**urante el año 2023 se han publicado dos números de la revista “Atalaya Médica Turolense”. Los distintos artículos de carácter científico son realizados por médicos colegiados en esta provincia, en algunos casos en colaboración con otros de Hospitales autonómicos y nacionales.



**Atalaya**

MÉDICA TUROLENSE

2023

Nº 26



**Atalaya**

MÉDICA TUROLENSE

2023

Nº 27

## 4.8. Actividades Formativas

Las actividades formativas del IL-COMTERUEL están a cargo de D<sup>ª</sup>. Sonia Sebastián Checa, Vocal de Atención Primaria.

Durante el año 2023 se ha colaborado con la celebración de las II Jornadas de Bioética (febrero 2023), con el Colegio de Enfermería de Teruel.

Curso PLANIFICACIÓN COMPARATIVA DE LA ATENCIÓN (BÁSICO). Celebrado en colaboración con el Colegio de Enfermería de Teruel, se celebró en su sede el día 20 de septiembre, participando 7 colegiados.

Así mismo, hay que destacar que la Actividad formativa se ha centrado en la creación de una plataforma en soporte Moodle para la Formación on-line de los colegiados de Teruel, pero también abierta a los colegiados del resto de España. Para la puesta en práctica se han diseñado potentes herramientas y sistemas tecnológicos (plataformas de teleformación, contenidos interactivos, etc.), sin olvidar nunca la función pedagógica que deben cumplir y que por tanto ha conllevado adiestramiento específico de gestores, docentes, etc. Este contenido está disponible en nuestra web [www.formacion.comteruel.es](http://www.formacion.comteruel.es)

Se ha puesto en marcha el curso BASES TEÓRICAS DE LA ECOGRAFÍA CLÍNICA, de 30 h. de formación y acreditación por parte de SEAFORMEC de 6 créditos.



**ATENDER LA SOLEDAD**  
**II JORNADA DE BIOÉTICA - febrero, 2023 -**  
**COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL DE TERUEL**

**Viernes, 24: Museo Provincial de Teruel**  
Acto abierto a ciudadanía, asociaciones, profesionales.

- 16:00.- Acto inaugural
- 16:30.- Mesa 1. EL VALOR DEL CUIDADO  
"Comunidades Compasivas", Palad del Campo San Vicente.  
"Plan de Atención y Vida (PAV) en residencias de la 3ª edad."  
Leire González Erçilla.
- 17:30.- Coloquio
- 17:45.- Descanso.
- 18:15.- Mesa 2. SISTEMAS DE CUIDADO  
"La Soledad y la cultura del Cuidado."  
Modera y presenta: Javier Alonso Renedo.  
"Los Servicios Sociales Municipales de Teruel".  
Alicia Martín Sánchez.
- "Estudio sobre la Soledad en usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comarca Comunidad de Teruel".  
Alicia Gómez Blancas,  
Otilia Almazán Calve,  
Laura Alueva Vicente.
- "Abordaje de la soledad en el IASS". Ana Sánchez Fumanal.
- "Cuidando al Cuidador". Maria Jesús Almazán Calve.
- 19:15.- Coloquio.

**Sábado, 25: Hogar Turia.**  
Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)

Para:

- profesionales relacionados con el trabajo sociosanitario,
- voluntarios en asociaciones,
- estudiantes de ciencias de la Salud,
- interesados en temas de bioética.

AFORO LIMITADO A 50 personas.  
Confirmar asistencia en: [hogarturia@aragon.es](mailto:hogarturia@aragon.es)

- 10:00.- "Liderazgo ético". Javier Alonso Renedo.
- 10:45.- "Planificación Anticipada de Decisiones".  
Miguel Melguizo Jiménez.
- 11:30.- Descanso-café.
- 12:00.- "Crisis de cuidado domiciliario".  
Pablo Iglesias Gutiérrez del Álamo.
- 12:45.- "Espiritualidad en la comunidad". Mónica Dones
- 13:30.- Coloquio
- 14:15.- Comida en el Hogar Turia.
- 16:00.- Deliberación de un caso, con participación de:  
- vocales del CEA de Teruel,  
- alumnos  
- invitados.
- 18:15.- Descanso-café

CLAUSURA en el comedor del Hogar Turia.

AFORO LIMITADO A 50 personas.  
Se ruega confirmación de asistencia en [hogarturia@aragon.es](mailto:hogarturia@aragon.es)

- Presenta: Concha Gómez Cadenas.
- Charla: "Bioética y Ciudadanía. Ética del cuidado".  
Lydia Feito Grande.

• Actuación de la rondalla del Hogar Turia de Teruel.

Logos de Teruel y socios colaboradores.

## 4.9. Eventos Médicos

En cumplimiento de sus Estatutos, el Colegio de Médicos de Teruel, a participado en diversos eventos para el colectivo médico, mediante la concesión de ayudas económicas, así como prestando apoyo administrativo y publicitario.

# REGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO



## 5.1. Presupuestos año 2023

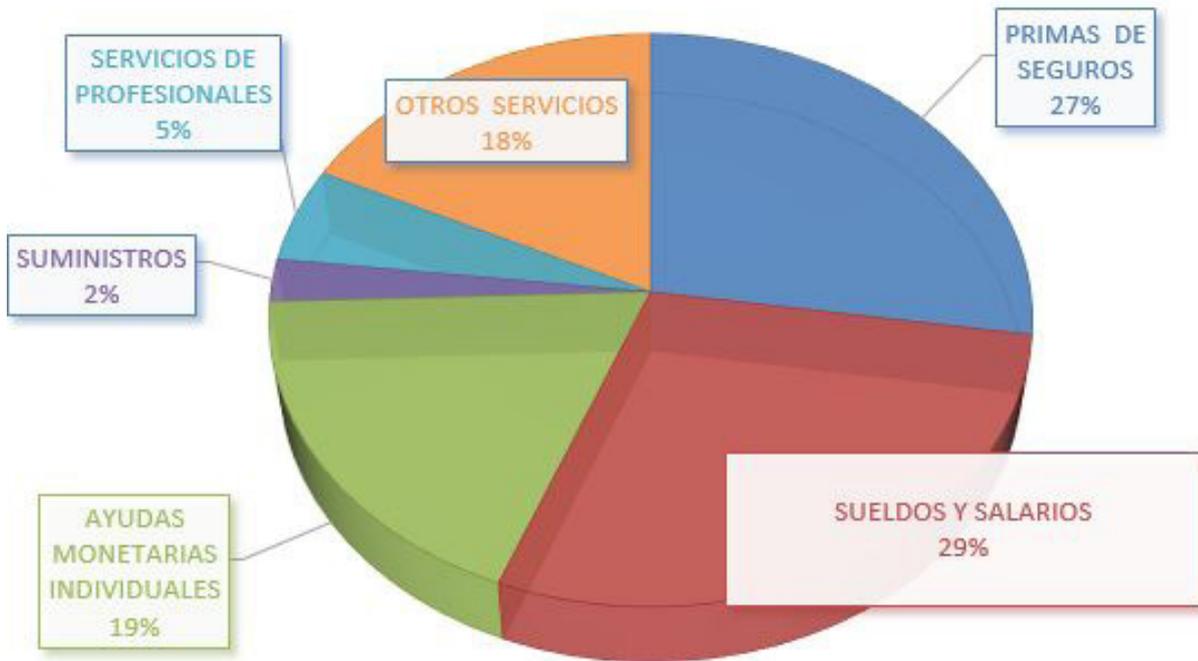
Con fecha 20 de Marzo de 2024 se celebró la Asamblea General de colegiados donde se aprobaron los Presupuestos de Ingresos y Gastos 2023 del Colegio de Médicos de Teruel.

Destacar que dentro del apartado de cuotas colegiales, se decidió mantener el mismo importe que en el año 2015, acumulando varios años consecutivos con el mismo importe.

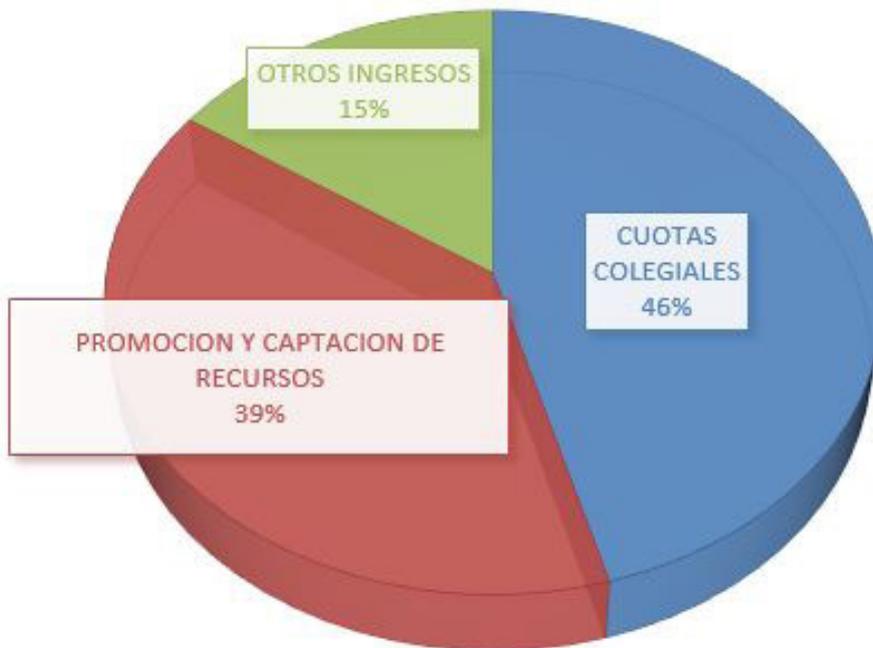
Los Presupuestos del 2021 quedan establecidos de la siguiente manera:

INGRESOS TOTALES		336.369,00	GASTOS TOTALES		309.567,00
CUOTAS COLEGIALES		153.468,00	PRIMAS DE SEGUROS		84.760,00
PROMOCION Y CAPTACION DE RECURSOS		130.658,00	SUELDOS Y SALARIOS		88.368,00
OTROS INGRESOS		52.243,00	AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES		57.320,00
	OTRAS SUBVENCIONES	32000	SUMINISTROS		7.476,00
	IMPRESOS OFICIALES	6903	SERVICIOS DE PROFESIONALES		16.475,00
	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	13340	OTROS SERVICIOS		55168
				CONGRESOS Y CONFERENCIAS	860
				OTROS SERVICIOS	39.030,00
				OTROS TRIBUTOS	1.402,00
				DEV COMPRA OPERAC. SIMILARES	36,00
				COMISIONES POR VENTAS	399,00
				VARIACION EXISTENCIAS IMPRESOS	1.135,00
				ARRENDAMIENTOS Y CANONES	3.386,00
				REPARACION Y CONSERVACION	4.378,00
				TRANSPORTES	387,00
				SERVICIOS BANCARIOS	3.052,00
				PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS	1.103,00

## GASTOS 2023



## INGRESOS 2023



## 5.2. Ayudas Colegiales

### Paime

EL ILCOMTERUEL, consciente de esta problemática y deseoso de garantizar a la población un ejercicio de la medicina lo más correcto posible, ha puesto en marcha el “Programa de Atención Integral al Médico Enfermo” (PAIME) a semejanza del existente en el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona o el del Colegio Oficial de Médicos de Córdoba, entre otros.

Es pues, un programa creado por médicos y dirigido específicamente a los médicos enfermos de Teruel.

El PAIME es un Programa de Atención Integral para Médicos Enfermos gestionado por el Colegio Oficial de Médicos de Teruel que ofrece:

Atención médica y psicológica.

Apoyo social a la familia.

Asesoría laboral y jurídica.

Con las siguientes premisas:

Confidencialidad absoluta.

Servicios específicos.

Asistencia médica y psicológica especializada.

Actividad profesional bajo seguimiento y evaluación.

Durante el año 2023 se han beneficiado 5 Colegiados de este Programa, con un gasto total de 2.452,26 €.

## La Fundación Para la Protección Social de Médicos “Príncipe de Asturias”

La Fundación Para la Protección Social de Médicos “Príncipe de Asturias” es un órgano de solidaridad colectiva con los compañeros médicos más necesitados, así como con los hijos de colegiados fallecidos que precisan ayuda.

En la actualidad presta asistencia a más de 3.400 beneficiarios: huérfanos de médicos en edad estudiantil o huérfanos mayores, médicos enfermos o jubilados, y viudas de colegiados.



En 2015, la Fundación puso en marcha unas nuevas prestaciones para la ayuda a la dependencia que están dirigidas a los propios médicos colegiados y a sus cónyuges, así como a sus padres con dependencia. A estas prestaciones hay que añadir también las puestas en marcha durante la COVID-19 con el fin de seguir ayudando a los médicos y sus familias.

Las becas y ayudas que han sido tramitadas por el Colegio durante el año 2023 han sido las siguientes:

- Becas: 3 concedidas a huérfanos de este Colegio, con un importe de 16.464€.

- Ayudas :

o Prestaciones Atención Temprana: 1 con un importe de 3.554 €.

o Prestaciones a Centros Geriátricos: 3 con un importe de 4.421,75 €.

## Socorro por fallecimiento

La finalidad de la Ayuda Colegial por Defunción es la promoción de una ayuda mutua entre sus colegiados que pretenden mitigar, en lo posible, las dificultades económicas que, como consecuencia del fallecimiento de un colegiado pudiera sobrevenir en sus más próximos allegados. La cuantía de la prestación del Socorro Mutuo por Defunción se fija en SETENTA Y CINCO EUROS (2.975€), y será exigible en el momento del fallecimiento de un colegiado por sus herederos, siempre que el colegiado fallecido haya cumplido con los requisitos establecidos en las disposiciones de los Estatutos del Colegio de Médicos de Teruel.

Esta cuota colegial es de carácter VOLUNTARIO y asciende a 6 € por cada médico fallecido, al trimestre.

Durante el año 2023 han fallecido cinco colegiados.

ABOS ZUECO, ANTONIO ANGEL

COSTART TAFALLA, LUIS JUAN

LILLO VILA, VICENTE

SANCHEZ PADILLA, JESUS

VICENTE RESA, FRANCISCO JAVIER



# ACTOS SOCIALES CORPORATIVOS



## 6.1. Celebración del Día de la Patrona

Este año 2023, se volvió a realizar este evento tan importante para nuestros colegiados el viernes, 16 de junio de 2023.

Para conmemorar esta fecha se realizaron una serie de actos en la sede del Colegio de Médicos de Teruel:

-Se rindió homenaje a aquellas personas que han dedicado su vida a la medicina y que han fallecido desde junio de 2022 como han sido los Dres. Costar Tafalla y Perdiguier Aguilar.

- Se otorgó la distinción como Colegiados Honoríficos de los médicos de Teruel que se han jubilado desde la última celebración en junio de 2022, con la imposición de la insignia del Colegio de Médicos. La imposición de la insignia del Colegio de Médicos se realizó en un emotivo gesto de reconocimiento y gratitud hacia los doctores y doctoras Pedro Bono Lamarca, Gloria Catalan Adivinación, M<sup>ª</sup> Pilar Chocarro Escanero, M<sup>ª</sup> Dolores Lanzuela Marina, Ernesto Mesa Raya, M<sup>ª</sup> del Mar Pérez Villanueva y Jose María Valero Adán, entre otros colegiados destacados.

- Se realizó un acto de acogida a los MIR- que han comenzado su formación en los hospitales de la provincia de Teruel este año 2023. Durante este encuentro, el Dr. Ignacio Vallés Tormo, Vocal de Formación del Colegio de Médicos de Teruel, tuvo el honor de leer el Juramento Hipocrático, reafirmando así el compromiso ético y profesional de los nuevos residen-

tes con el cuidado de la salud y el bienestar de los pacientes.

- Finalmente, se nombró Colegiado de Honor al Dr. Ismael Sánchez Hernández, anterior Presidente de este Colegio, en reconocimiento a su ejercicio profesional ejemplar y meritorio. El Dr. Sánchez Hernández ha dejado una huella imborrable en la institución y ha sido un referente para la comunidad médica de Teruel.

Estos actos fueron presididos por el Dr. Jesus A. Martínez Burgui, presidente del Colegio de Médicos de Teruel y contaron con la presencia de numerosos médicos colegiados de la provincia.





## 6.2. Concurso Navideño

De igual forma, este año 2023 se ha vuelto a retomar del acto presencial de entrega del Concurso de Dibujos Navideños. No obstante, se ha mantenido la versión on-line en la que se han exhibido todos los dibujos en la web colegial [www.comteruel.es](http://www.comteruel.es)

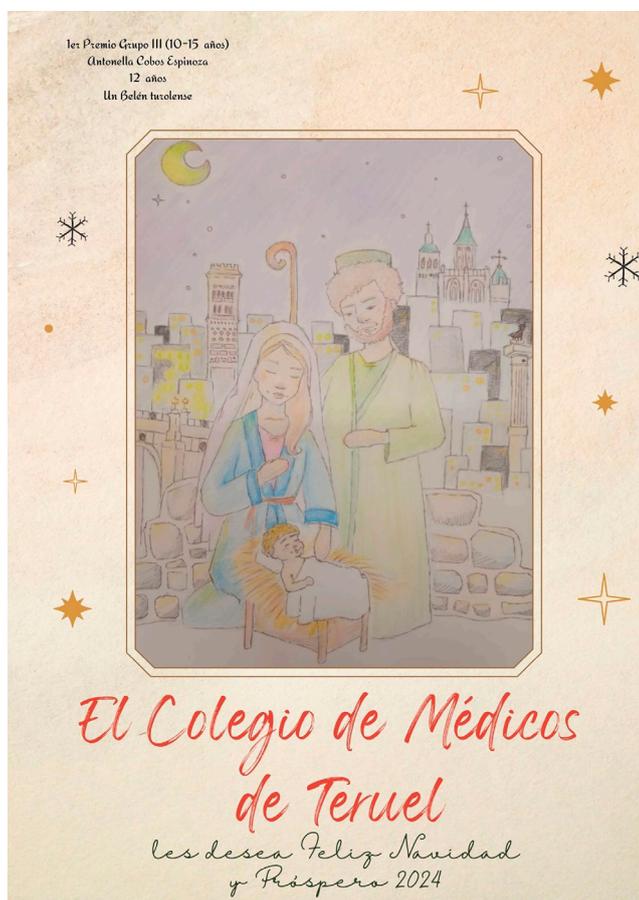
En el Concurso de Dibujos Navideños, han participado niños y niñas de Teruel entre 0 y 15 años. Se establecieron tres categorías: hasta 5 años; hasta 10 años y hasta 15 años, con tres premios en cada uno de ellas. Todos los participantes recibieron un diploma y un obsequio por su participación, y los ganadores recibieron también un vale económico de la Librería Escolar.

Este año han participado 100 concursantes en los distintos grupos:

1º Grupo hasta 5 años: 34 concursantes

2º Grupo 6-9 años: 41 concursantes

3º Grupo 10-15 años: 25 concursantes



Siendo los ganadores los siguientes participantes:

**1º GRUPO:**

1º premio: “Una dulce Navidad”, Teresa Pérez Lillo, 5 años

2º Premio: “Regalos para todos”, Alejandro hernandez Sebastian, 5 años

3º Premio: “Navidad en el Hospital”, Sofia Sánchez Pérez, 5 años

**2º GRUPO:**

1º premio: El Portal de Belen, Maria Hernandez Sebastián, 8 años

2º Premio: Cuidando la Navidad, Almudena Iranzo Fernandez, 8 años

3º Premio: Un portal en Teruel, Javier Ballestero Calpe, 9 años

**3º GRUPO:**

1º premio: Un Belén turolense, Antonella Cobos Espinoza, 12 años

2º Premio: Cantando la Navidad, Elena Ballestero Calpe, 14 años

3º Premio: Los heroes de la Navidad, Nerea Martinez Saiz, 12 años





